

ANTONIO RUMEU DE ARMAS *IN MEMORIAM*

POR

ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU

Enfrentarme con la tarea del vacío que deja una personalidad de la talla de nuestro llorado maestro, es dura y penosa. Sin embargo, al tiempo es grata la ocasión que comporta revivir, más que enjuiciar, la convivencia con un hombre de bien, un entrañable amigo y, al tiempo, más que como historiador, maestro de historiadores, de un largo y valioso camino docente e investigador, que le acompañó sin desmayo a lo largo de su dilatado paso por este mundo.

Así lo veo, admiro y considero después de setenta y seis años de conocimiento y enraizada amistad.

Acabada las vacaciones estivales de 1940 embarqué rumbo a Madrid en Las Palmas de Gran Canaria y él en Santa Cruz de Tenerife. Leía en cubierta una Historia de Canarias de don Agustín Millares Carlo, editada en La Habana. Se paró en su paseo y se interesó por el libro. Así se inició nuestro contacto. Asistí a todos y cada uno de los ejercicios, en el viejo San Bernardo, en que opositó a las Cátedras de Granada y Murcia. El ejercicio llamado de las *trincas*, lo cruzó sin tomar la palabra ni recibir crítica alguna. Por el contrario las cruzadas entre el resto de los opositores fueron excesivas y terriblemente duras.

Desde entonces hasta el año 2003, en que me designó, nada menos que codirector del *Anuario de Estudios Atlánticos*, quizás

para él la más preciada de sus prendas científicas, nuestra amistad fue intachable.

* * *

Nació don Antonio en Santa Cruz de Tenerife en 1912. Eloy Benito sintetizó el hecho con esta bellísima imagen: «asomó a la vida en una calle nombrada más rotundamente afirmativa: del sí de las Islas Afortunadas. Fue quinto hijo del santacrucero don Juan Rumeu García, de raigambre catalana, y de doña María Africa de Armas Clos, nacida incidentalmente en la isla de El Hierro. Digo incidentalmente, pues su padre por aquellos tiempos, don José de Armas Jiménez, era presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Santa Cruz, como fue el último de la Audiencia de La Habana en 1898. Había nacido en Agaete, al norte de Gran Canaria.

Disfrutó de una infancia feliz en Santa Cruz, en el seno de una familia numerosa y, al tiempo, entrañable. Familia acomodada y de exquisita educación. En otras palabras, familia modélica de la alta burguesía, donde si no faltaba el amor, tampoco la disciplina. Si don Antonio amó entrañablemente su ciudad natal, no mostró menor cariño por La Laguna, donde veraneaba la familia. En sus múltiples viajes a Canarias le encantaba pasear por sus calles y recordar viejas peripecias. Como quiera que eran tantos los varones, don Juan Rumeu, consciente de la valía de sus retoños, optó por buscarles salida a cada uno. Arriesgó al establecerse en Madrid y no se equivocó un ápice. Basta sólo recordar: el primero, Juan José, prestigioso procurador de la propiedad, remató en Madrid su brillante carrera. Enrique, arquitecto, regresó a su isla y fue sembrando emblemáticos edificios en Santa Cruz de Tenerife. Luis, con brillante carrera militar, alcanzó el grado de General de División y pasó a la reserva siendo Capitán General de Sevilla. José, jurista, atraído por América y el americanismo, ejerció hasta su fallecimiento, como abogado del Instituto de Cultura Hispánica. Ingeniero de caminos, canales y puertos, Ernesto, no sólo estuvo al frente de la dirección de obras del Puerto de la Luz y de Santa Cruz de Tenerife, ciudad de la que fue magnífico Alcalde

al renovar y poner al día las infraestructuras de la misma, obra que si bien ocasionó incomodidades la superó con su desbordante simpatía. Todavía don Antonio gozó de su hermana Lola, que aún vive, viuda de Hardisson.

* * *

Puede pensarse —y yo lo pienso— que nuestro personaje fue un superdotado. Muy pronto, consciente de sus muchas virtudes acompañadas de amor por el trabajo, sería capaz de explotar la mina que encerraba. Y eso fue desde que alcanzara el grado de bachiller, pues ya en Madrid cursó simultáneamente las licenciaturas de Filosofía y Letras (sección de Historia) y Derecho. En ambas obtuvo el título de Doctor, con el Premio Extraordinario en la de Filosofía y Letras.

El paso siguiente, en plena República, fue opositar y ganó la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Toledo. Conviene explicitar que en aquella época el opositor tenía que superar un programa de más de doscientos temas improvisado por el tribunal. Nunca la Universidad española agradecerá suficientemente, al menos en Humanidades, el alto número de catedráticos del más alto nivel, procedente de la docencia en la enseñanza media. ¿Para qué nombres? Si traemos ésto a cuento, es porque en el caso de Rumeu, la preparación de las oposiciones le impuso conocer la Historia Universal junto con la Geografía y la Historia del Arte. Conocimientos indispensables para encontrar la Atlánticidad de las Islas Canarias, al enfrentarse con su obra maestra *Piraterías y Ataques navales a las Islas Canarias*.

* * *

Como ya hice referencia, tras la Guerra Civil, en 1942 obtuvo la Cátedra de Historia General de España de la Facultad de Granada. Pasó pronto a la de Barcelona y de aquí a la Central, donde más tarde sería reconvertida la suya en Historia Moderna.

Seguir ahora su carrera docente nos llevaría muy lejos. Sin embargo, hay que reconocer que sus miles y miles de horas

enseñando sus muchos saberes y exaltar sus excepcionales condiciones de facilidad en la palabra, retórica y claridad expositiva, incluso el tono y la expresión, hacen de él un profesor atractivo. Reconozco que con sabiduría y dotes cumplió con una de las misiones de la Universidad, según Ortega y Gasset: *expandir saberes*, sobre lo que fue un maestro, y *buscar verdades*, o sea, investigar en lo que consiguió resultados novedosos e incontrastables.

Don Antonio disfrutaba enseñando. Amén de sus clases universitarias en España, las ofreció también en América como profesor extraordinario de la *Georgetown University* de Washington o durante tantos años como profesor de la *Escuela Naval* y la *Escuela Diplomática*. Así como en las centenares de conferencias pronunciadas a lo largo de su vida. En la variada gama de *expandir saberes* nos dejó otra prueba palpable y ésta no oral: la veintena de ediciones de sus dos manuales *Historia Moderna de España* e *Historia Contemporánea* para alumnos del COU. Pues aún hay más, su afán divulgador a veces de novedades, otras de difícil tema o contra opiniones erróneas, etc las encontramos en los medios de difusión madrileños y, muy especialmente, en la prensa insular. Hoy tenemos la suerte de que han sido reunidos en un volumen ciento treinta y tres artículos agrupados bajo el título *Mar y tierra. Artículos de prensa, 1946-1999*.

* * *

Si don Antonio obtuvo un elevado prestigio en expansión de saberes, mayor nivel alcanzó, para mí, en su otra misión universitaria: buscar verdades. Su labor hercúlea supuso una continua brega y áspera tarea. Valorándola nos obliga a pensar que disfrutaba investigando y dando a conocer sus conclusiones. Las horas y los días sentado entre legajos y legajos eran para él una gozada, pues generalmente resultaban fructíferas.

En efecto, siendo yo profesor adjunto en Valladolid, era frecuente encontrarle en Simancas trabajando. Entraba por la mañana con la apertura y era el último en abandonar la sala. Por la tarde aprovechaba íntegramente el horario. A la salida, o se refugiaba en la Residencia para reflexionar sobre lo obteni-

do, o le gustaba acercarse a Valladolid, donde mantener una larga tertulia en el Casino o tomando algún chato en uno de los muchos bares o encerrarnos a contemplar una película. La tarea no era para el investigador la de ahora con las nuevas tecnologías. Había que leer folio a folio y tomar nota o copiar documentos, pues no existía la fotocopidora. En Simancas encontró un buen ayudante en Eutiquio, el viejo bedel que tanto le admiraba. Así, según decía don Antonio, cuando encontraba unos días libres, venía a descansar en Simancas.

Pues bien, es asombroso echarle un vistazo al índice de sus publicaciones. Con seguridad alguna siempre se nos escapa. Tal fue el número de libros, artículos, comunicaciones, presentaciones, prólogos, etc, número que asombra y explica el alto prestigio alcanzado en *buscar verdades*. Con más razón aún por la calidad de sus escritos y a su estilo literario. Calidad y claridad expositiva de su bien cortada pluma. Y conste que prefería la grafía a la mecanografía.

A todo ello añadir el proceso reflexivo de sus hallazgos y no abandonar nunca lo que también implicaba horas de trabajo. A todo ello añadiría la constancia y su particular metodología. Tanto en la investigación como en la lectura, cuando sorprendiera algo que pudiera interesarle, no dejaba de tomar nota y hasta un pequeño resumen que al regreso a casa lo incluía en la correspondiente carpeta, por si alguna vez volviera sobre un nuevo tema. En las que no faltan recortes de prensa o notas producto de su conversación. Prueba de lo mismo la tenemos en sus últimos artículos aparecidos en el *Anuario de Estudios Atlánticos*.

* * *

¿Cuáles fueron las líneas temáticas de tan amplia producción? Se iniciaron con una novedad en España. Eligió la previsión social a lo largo de la modernidad. Es natural pensar que se decidió por ella como consecuencia de su doble titularidad en la licenciatura y doctorado. Abre así un amplio cauce que hoy ha progresado enormemente en el área de la historia social. Arranca en 1942 con su *Historia de la previsión social en Espa-*

ña: *cofradías, gremios, hermandades y montepío (1944 y 1981)*. Si digo que arranca en 1942 fue la fecha en que obtuvo el Premio de Maura, aunque se imprimiera dos años más tarde. Seguirá cultivando cada vez en un haz más complejo de problemas en todas sus derivaciones. En el camino dejó sus huellas innovadoras en cinco libros y siete artículos, alguno de desmesurada extensión. Temática que no cesa al menos hasta los inicios de la década de los setenta en el que da a luz nada menos que a una *Metodología de la historia de la Administración*.

Muy tempranamente en esta línea tomó una esencial, llevado de su concepción Atlánticidad, salta a la otra orilla del Océano para brindarnos la *Reglamentación del trabajo en las leyes de Indias* y otra sobre la *Codificación del trabajo indígena (1953)*.

* * *

Sin embargo, su labor esencial, que coloca al profesor Rumeu entre los más importantes historiadores, fue el entender desde un principio el Océano Atlántico como una unidad. Hoy Civilización Atlántica o Civilización de la Europa occidental marítima, si seguimos la concepción de Sir John Elliott. Iniciada con los Grandes Descubrimientos y que finaliza ahora con la Era de la Globalización, circunscrita al espacio oceánico limitado por los tres continentes y los archipiélagos comprendidos en sus aguas.

Como prueba irrefutable de lo dicho, traigo a colación una anécdota. El inolvidable Felipe Martín Ruiz, siendo un becario en París, asistió a un curso de doctorado en que el profesor Braudel, de quien sería después amigo íntimo. Solía Braudel hacer bajar algunos libros para que los alumnos los sobaran. Decía Martín Ruiz que con frecuencia no faltaban los primeros tomos de la *Piraterías*. Justo por entonces, Braudel trabajaba en su famoso *Mediterráneo*, concibiéndolo como un espacio unitario. ¿Para qué traer algunos vaticinadores del atlantismo del Océano, serie que comenzó con Verlinden...?

Razón tenía Rumeu porque no sólo escribió que sus *Piraterías y ataques a las islas Canarias* consistía en «un estudio de uno de los capítulos de la Historia Universal más llenos de dra-

matismo y no obstante de los menos estudiados y conocidos», sino que para llevarlo adelante tuvo que abarcar una metodología pluridisciplinar en que no faltaban las causas sociales, económicas, navales, militares, tecnológicas, etc y hasta urbanísticas. En otras palabras, el papel que ya entonces jugarían las Islas en sus relaciones con la América, África y Europa marítimas.

* * *

Como ya adelanté, el joven Rumeu, con sus *Piraterías*, entendió el Océano Atlántico como un hecho histórico unitario de gran trascendencia. Lo que suponía atender una larga serie de múltiples interrelaciones a la guisa de lo que se comenzaba a denominar por *historia total*. Bajo esta óptica se plantea, por ejemplo, la necesidad de los aspectos procedentes de la Baja Edad Media como el enfrentamiento entre el Islam y la Cristianidad. Su estudio le lleva a sorprendentes descubrimientos. El *Obispado de Telde. Mallorquines y catalanes en el Atlántico* (1910, 1986, 2001). Libro precedido de numerosas aportaciones sobre el tema, así como de otros aspectos novedosos entre los que destaca *La Nunciatura castellana en Guinea, misiones y transculturaciones en el mundo atlánticos*. Nada menos, y otra serie de artículos que remata con las «Colecciones de Bulas y letras... promocionando las primeras cristianizaciones de las Canarias» en el *Anuario de Estudios Atlánticos* (2006) que no pudo contemplar. Problema el del choque de civilizaciones que es trasladado al otro lado del charco con *La política indigenista de Isabel «La Católica»* en 1969, sobre la que vuelve en 1980, en el artículo «La libertad del hombre, primera aportación de Canarias a América» o «La primera declaración de libertad del aborigen canario» (1967).

El libro de la cristianización le condujo a clarificar algo que todavía no preocupaba: *la otracidad*. Consecuencia del choque traumático entre dos civilizaciones de tan diverso nivel cultural, al que dedica una extensa aportación: *Los problemas derivados del contacto de razas en los albores del Renacimiento*.

* * *

En la ruta emprendida: *Obispado de Telde*, presencia de los normandos en las Canarias occidentales y el tráfico de mallorquines y catalanes, inicios en los descubrimientos, la situación de Canarias frente a Africa —*de Canarias a Berbería se va y se viene en el día*— hizo mostrar a nuestro autor un interés por el Africa occidental. En otras palabras, Canarias frente marítimo con Africa.

La presencia castellana en tierras saharianas con intereses estratégicos, económicos, fronterizos, etc., los clarificó esencialmente en dos libros: *Memorial sobre los títulos del dominio que ejercieron en las tierras del Africa occidental los señores de Canarias* (1958) y sobre todo en los dos volúmenes titulados *Las España del África Atlántica* (1953-55 y 1966). Fueron acompañados de más de una docena de nuevas aportaciones, cuatro de las cuales destinadas a demostrar, sin posible réplica, la ubicación de Santa Cruz de Mar Pequeña, situación sobre la que se venía debatiendo desde el ochocientos, o el interesantísimo artículo «Las Pesquerías españolas en la costa de Africa siglos XV-XVI» (1975). Coronó esta temática brindándonos: *La expedición de Canarias a Senegal en 1556*.

El interés por el entonces denominado *Atlántico mediterráneo*, la búsqueda de metales preciosos, el conseguir esclavos despertó una cierta vocación a circular en busca de tierras o buenos negocios en el siglo XIV de genoveses, reinos orientales hispánicos y pronto de lusitanos e hispánicos desde dicho siglo. Rumeu dio a conocer entre otros trabajos *Las exploraciones del Atlánticos por mallorquines y catalanes en el siglo XIV* y *La expedición marítimo mallorquina de 1386*, temática sobre la que volverá más tarde Serra Ráfols, que Rumeu remató ya en los inicios del siglo XV en *Contexto atlántico de la época de la Colonización franco-normanda*.

* * *

Dentro del ámbito oceánico le atrajo con mayor intensidad algo tan trascendental como el dilatado enfrentamiento por la hegemonía en esta área entre Castilla y Portugal. De ahí nuevas aportaciones ante la política expansionista de don Enrique

el Navegante», explicitando fases como la entrega de islas a los nobles que acompañaron a la nueva reina: condes de la Autarguía y Villareal, la rivalidad castellana o las «Reivindicaciones de la Corona de Castilla» al derecho de la Conquista de las Islas Canarias mayores y el Condado de la Gomera (1958), «Aspectos de las rivalidades...problemas en torno a la concesión de Canarias». Rivalidad a la que pusieron fin los Reyes Católicos, a causa de los intereses derivados de su política exterior-matrimonial, junto con el viaje de 1492, que supusieron *Los Tratados de Partición* y el significativo de *Tordesillas* (1492). En éste da a conocer un segundo tratado que hace referencia exclusiva al problema de Canarias y Africa occidental. Ingente labor acompañada con noticias de nuevas fuentes, sintetizadas en una conferencia: «Directrices de la política internacional de Fernando El Católico» (1953).

Por lo que toca a esta temática, como acabo de señalar, es de admirar la aportación de nuevas fuentes que le conducen a nuevos puntos de vista, así como reflexiones e impresiones con que matiza ciertas cuestiones como el interés por el oro guineano y su importancia en una Europa carente de metales preciosos en circunstancias de crecimiento económico.

* * *

La política familiar e internacional obligaron a un giro de 180°. Con el Tratado de Tordesillas termina el sueño medieval de una cruzada castellana sobre el Magreb mediante una tenaza desde el septentrión y poniente. 1492, en que Colón alcanza *las Canarias por descubrir*, significó el giro del Atlántico Medio para más tarde alcanzarlo en su totalidad, un Océano sin adjetivos.

Entender el interés de Rumeu por desentrañar la política e ideales de los Reyes Católicos. Durante su cátedra en Barcelona, con un pequeño equipo de sus discípulos emprendió una obra monumental en 1945: *El itinerario de los Reyes Católicos, 1474-1516*. Empresa que remató con un nuevo equipo en la Universidad de Madrid entre 1971 y 1973. Publicóse en Sevilla en 1974. ¡Ahí es nada! Conocer casi diariamente dónde pernec-

tan monarcas tan andariegos. Obra imprescindible para cuantos intentan circular por este atractivo reinado. Con ésta el interés por el reinado va diseminado por un reguero de artículos entre los que aparecen El Gran Capitán o el Cardenal Tavera entre otras muchas cuestiones.

* * *

Con su clara concepción del Atlántico tuvo que integrarse en el grupo de los colonistas. Sin embargo, en el largo intermedio hasta 1942, cronológicamente tuvo un hecho de bastante trascendencia: la Conquista e incorporación a la Corona de Castilla de las Islas Canarias, puesto que sin ellas el Descubrimiento de América, hubiera sido otro. Por tanto, incluso con satisfacción, contribuyó a aclarar la Conquista de las Islas de Realengo: Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

Como vimos, su interés venía de atrás, al clarificar los derechos de Castilla sobre la posición y conquista de las mismas. Sin embargo, cada una de las tres tuvo sus peculiaridades, así como los desequilibrios entre la cantidad y calidad de las fuentes referentes a cada una, más escasas y dispersas para las dos primeras y muy abundantes para la de su isla natal. Así, si sobre Gran Canaria realizó aportaciones interesantes sobre don Pedro Cerón o el Alcalde mayor Francisco Guerra, promotores de la fundación de Las Palmas, o la de Sánchez Vargas de la de Guía, la mayor importancia, ente otras, fue aclarar la presencia en la corte de los Reyes Católicos de don Fernando Guanarteme, acompañado de la princesa Guayarmina y Mesquera.

Por lo que toca a La Palma, no conozco ninguna. Tan sólo una aportación algo posterior dedicada al Capitán General de la misma, don Juan Monteverde.

Tenerife ha sido la más afortunada. En 1975 Rumeu nos ofreció su espléndida obra *La conquista de Tenerife 1494-1496* (1975). Agotada en poco tiempo, hoy tenemos la suerte de su escrupulosa reedición por el *Instituto de Estudios Canarios*. Apareció ésta en el 2006 y, lamentablemente, no pudo disfrutar su autor de tenerla entre sus manos. Obra tan meritoria pues abarca todos los aspectos de la misma y no sólo los hechos sino tam-

bién todo lo referente a esta breve pero compleja Conquista así como la personalidad de sus principales protagonistas. Es preciso destacar cómo don Antonio ya desde 1954 había desvelado la personalidad de su discutido conquistador, el Adelantado a quien dedicó el libro *Alonso de Lugo en la Corte de los Reyes Católicos*, pero hubo aún más sobre esta conquista, como el importante papel del indígena Pedro Delgado o el jugado por el Mencey de Güímar, como miembro del bando de paz y su eficaz ayuda a Alonso de Lugo entre otras aportaciones.

El mérito de nuestro autor en estos estudios sobre la conquista e incorporación de las Islas, radica en que no se reduce a los hechos, sino también a las consecuencias de todo tipo. Traigamos un solo botón de muestra como la importante aportación de *Origen y perfil histórico de las ciudades canarias* (1975,) temática que prosigue por lo que toca a su evolución durante la Edad Moderna en sus *Piraterías y ataques navales*, o mejor *Canarias y el Atlántico*.

* * *

Su temprana concepción del Atlántico la formuló en la obra que acabamos de citar. Explica su interés investigador en el conjunto del mismo desde sus inicios y, por tanto, como insinué, sobre la figura y hechos del almirante de la Mar Océana. Y más aún cuando el interés por el personaje se hallaba en plena eferescencia como lo prueban los dos amplios volúmenes que don Antonio Ballesteros Beretta dedica a su figura.

Rumeu prestó al almirante una particular atención. Como las posibles novedades sólo eran factibles si se aportaban nuevas fuentes, no dudó en ilustrar este aspecto con una serie de contribuciones donde amén de dar a conocer su contenido se encuentran acertadas reflexiones e interpretaciones. Ahí va la serie *Colón como cronista de sus expediciones* (1971), el *Memorial de la Mejorada* (1972). *El libro copiador* (1982) y los dos volúmenes sobre el *Manuscrito del Copiador* en 1998. Así como el imprescindible *Hernando Colón, historiador del Descubrimiento de América* (1973), tema al que había dedicado su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, tres años antes.

Junto a las fuentes, cuestiones referidas a antes, durante y después de la empresa de 1492. Por ejemplo los estudios sobre el cosmógrafo Antonio Marchena (1987) y también la colaboración en *La Rábida* de Marchena y Fray Juan Pérez, las relaciones entre el descubridor y Beatriz de Bobadilla antes del viaje (1960), y durante la estancia del almirante en La Gomera («Colón y La Gomera», cuatro largos artículos periodísticos recogidos en *Mar y Tierra* (2003)) y de mayor interés en el libro titulado *Nueva luz sobre las Capitulaciones de Santa Fé* (1486). El apasionamiento de Rumeu por el Descubrimiento llegó a tal nivel que formó parte del viaje siguiendo la ruta a las islas Bahamas, de las que dejó un *Cuaderno de Bitácora* (1970) así como su «Descripción geográfica de la isla de Guanahani» (1968). Todavía más, aunque de otro orden, y lo traigo a cuenta porque puso final, documentalmente, al intenso debate sobre la estancia de Colón en Las Palmas en 1492, que negaban la mayoría de sus paisanos y hasta un ilustre historiador rumano. Finalmente, demostró que la primera entrevista entre los Reyes Católicos y su Almirante de la Mar Océana al regreso, tuvo lugar en Barcelona (1969), ratificada con amplitud once años más tarde.

Estas trascendentales contribuciones historiográficas las sintetiza con un simple y sonoro título «La epopeya colombiana» (1968).

* * *

Su concepción del Atlántico le condujo a no preocuparse sobre el reinado de El Emperador. Sólo un *Carlos V Imperator hispánicus*. Mayor interés por lo que respecta al hijo del Emperador, Felipe II, a quien nos lo presenta juzgándolo como hombre, su imperio y su política internacional. También y de mucho interés las concepciones de los teólogos españoles sobre el derecho del monarca a la Corona portuguesa. Conviene aclarar que si seguimos con atención los cinco volúmenes sobre *Canarias y el Atlántico*, percibimos cuánto representa la política exterior de los reinos durante el reinado por lo que toca a sus intereses en el mundo oceánico. Por el contrario, el Mediterráneo

sólo: le llama la atención en 1940, que ofrece sobre su estudio a base de documentación inédita sobre la Conquista de Túnez por don Juan de Austria.

Luego viene un vacío con respecto a la historia de España, que vuelve a renacer en la segunda mitad del siglo XVIII, donde como veremos, realiza atractivos trabajos sobre la época de Carlos III y Carlos IV, o sea la segunda mitad del siglo XVIII al igual que del siglo XVI, en que sólo se había ocupado de la primera parte.

* * *

Canarias, lugar de su nacimiento, niñez y juventud, fue otro centro de atracción sin límites para el profesor Rumeu. Gracias a este interés descubrió toda su trascendencia sobre el importante papel que jugaron y juegan en el Océano y los continentes que lo limitan. En otras palabras, su atlanticidad. Tanto que desde la década de las *Piraterías* su atracción por las mismas no le abandonan con nuevas contribuciones a lo largo de los años. Tanto fue así, que incluso en su preciado *Anuario de Estudios Atlánticos*, es raro que no aparezca un artículo con su firma.

No creo oportuna a estas alturas realizar un análisis de las más importantes de sus historias. Me refiero a *Canarias y el Atlántico, piraterías y ataques navales*, pues lo dicho páginas atrás sobre el significado de la misma es suficiente para una justa valoración por los lectores.

* * *

Estimo que es necesario para enjuiciar su tarea sobre las Islas hacer una doble exposición: la que hace en relación al Archipiélago, la primera; seguida de un comentario de carácter insular y dentro de ésta, sin faltar, alguna de interés local.

Entre las del primer grupo, atractivas por su atlantismo, tenemos «Franceses y españoles en el Atlántico en el tiempo del Emperador Carlos V», poencia presentada en el *Coloquio Hispano-francés* ponencia celebrada en París y publicada en *Charles Quint et sons temps* (1959). Don Antonio no mostró gran in-

terés por el Emperador, pues tampoco él se preocupó excesivamente por América y el Océano. Lo fue más por el reinado de Felipe II, con aportaciones como «Don Alvaro Bazán y las Islas Canarias» (1947), «El Gobernador Manrique Acuña y la batalla naval de 1652» (1950). Libro, de enorme interés, que debiera ser reimpreso con urgencia, fue el titulado *Los viajes de John Hawkins a América* (1572-1595), que apareció en 1957. Obra pletórica de novedades trascendentales sobre el trapicheo de los ataques navales ingleses, por ejemplo el intercambio de secretos e intereses entre el navegante y don Pedro Ponte, *señor de Adeje*, entre otros muchos. Ponte fue un personaje de primer orden que don Antonio no olvidó, en el año de su fallecimiento, publicó en el *Anuario* un curioso artículo en el que reafirma el prestigio social y económico del personaje e inserta el texto literal de su valioso y curioso testamento.

Otra obra que no le va a la zaga es la dedicada al ataque del almirante Van der Does y su desembarco en Las Palmas de Gran Canaria como conmemoración del V Centenario de tal hecho histórico. Aún ofreció para el siglo XVIII una aportación sobre «Diplomacia y Guerra entre España e Inglaterra» (1999). Como es lógico, en su *Canarias y el Atlántico* dedica, casi por entero, su último volumen al trascendental ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife. Aunque teníamos esta aportación como la más completa, aún volvió sobre la misma con sendos artículos (1996 y 2004) en los que profundiza desde otras ópticas sobre el desembarco. Como no podía ser de otra manera, en cuando a las repercusiones que afectaron a España durante la Guerra de la Independencia, por su interés para Canarias, diseñó *El problema americano en las Cortes de Cádiz*.

* * *

Por lo que respecta a las Islas, ha ofrecido más atención a Tenerife, su isla natal. A las ya aludidas sobre Nelson, realizó tres aportaciones como consecuencia de la misma. El escudo de Santa Cruz de Tenerife, su desarrollo y reorganización administrativa, así como la denominación de ésta como «Puerto, Plaza y Villa». Sobre La Laguna aporta novedades sobre la fundación

de la *Real Sociedad Económica* y el de su Universidad. Finalmente, aunque figurara como prólogo a la tesis doctoral de Buenaventura Bonet, la precede con un auténtico libro del máximo interés sobre la *Junta Suprema de Canarias*. Tema este que por su naturaleza afectó al conjunto del Archipiélago.

De los ocho trabajos dedicados a Gran Canaria, ya hemos mencionado el de la presencia de Colón en Las Palmas. Dos sobre la fundación de esta ciudad, otro sobre la de la Villa de Guía, así como la protección de Isabel La Católica al Convento de los Franciscanos de la ciudad. Aún podemos añadir el dedicado a la tarea de «don Pedro Cerón, Capitán General de Canarias», interesante porque el Gobernador de la Isla lo fue a la vez de Santa Cruz de Mar Pequeña, o sea, de la Berbería castellana. Aún interpreta a dos ilustres personajes, Pedro Agustín del Castillo, como primer urbanista y poliarcético canario, y al Dr. Chil y Naranjo como antropólogo e historiador.

A La Palma sólo dedica un artículo sobre la figura de Juan de Monteverde «Capitan General de la Isla». Por lo que toca a las islas de Señorío, Lanzarote lleva la primacía: «La virgen del Rescate, símbolo heroico del «Lanzarote Heroico»» (1974). La importante tarea del *Conde de Lanzarote* como *Capitán General de la Isla de Madeira* (1582-83), la erupción del volcán de 1884, así como conferencias y aportaciones sobre el Centenario de Yaiza. Para Lanzarote, junto con Fuerteventura, nos da a conocer la estructura social y económica de las mismas en el siglo XVIII y en exclusiva sobre la segunda, realiza un amplio estudio tratando al Señorío de Fuerteventura durante el siglo XVI.

En cuanto a las Islas Señoriales occidentales, solo aportó para El Hierro, un temprano estudio sobre la conveniencia de abrir un debate sobre el famoso árbol Garoé así como de la acción política de su señor Pedro García de Herrera. A la de un Capitán General de La Palma, ya hicimos referencia, y en La Gomera también tratamos de las relaciones y amores entre Colón y doña Beatriz de Bobadilla.

Con todo lo anterior, por lo que toca a las Canarias, aunque es abundante, no lo es todo. Hay todavía que llamar la atención sobre su colección del centenar de artículos periodísticos, a

los que ya hicimos referencia. En ellos se contienen aportaciones curiosísimas sobre nuevas investigaciones, juicios sobre actos y conmemoraciones, siempre con una visión original.

* * *

Realizado un sintético repaso, hora es que regresemos a la tarea del Profesor en la segunda mitad del Setecientos. Será curioso señalar cómo don Antonio al entender la atlanticidad en sus *Piraterías*, percibió la necesidad imperiosa de abrirse a una metodología pluridisciplinar, como ya hemos subrayado. Necesidad que percibe en cuanto se interesó por figura tan esencial para las Islas, España, Europa y, sobre todo, Rusia por haber dejado allí sus monumentales y originales obras, que fue Agustín de Betancourt y Castro. Pues no cabe la menor duda que estuvo a la cabeza de las investigaciones científicas y tecnológicas de la Ilustración.

Pero no fue sólo su interés por este personaje sino también por cuestiones políticas referentes, tanto a los reinados de Carlos III como Carlos IV. Destacan, entre otras, *El testamento político del Conde de Floridablanca* (1968), precedido por un libro: *La gestión política del Conde de Floridablanca*. Por lo que toca al reinado de Carlos IV, una aportación de gran interés es su obra sobre *Inoculación y vacunación antivariólica de España* (1949). Ya aquí mostró, desde fechas tempranas, su interés por los avances científicos.

Esta fe en la pluridisciplinaridad, como ya advertí, se confirma al enfrentarse con la compleja y sobresaliente personalidad de un hombre como Agustín de Betancourt y Castro. Comentar sus investigaciones y sus éxitos puestos en claro por su mejor intérprete, fueron tantas aportaciones que sobre el ingeniero ha escrito, que nos reducimos a la desembocadura de tan amplias concepciones que dio a luz con *Ciencia y tecnología en la España ilustrada* (1980). Pues en éste valora el avance científico de la Ilustración española, que gira alrededor del ingeniero Betancourt. Y tras ésta dos importantes aportaciones: *El Real Gabinete de Máquinas del Real Retiro* y *Origen y fundación del Museo del Prado*, diseñados éstos más como escaparate madrileño

ño de Ciencias Naturales y Tecnología que de Plástica, como lo es el emblemático museo de hoy.

* * *

Como quiera que al historiador no le sobra, sino le interesa el conocimiento de la historiografía y de la genealogía, también en estas ciencias auxiliares Rumeu nos ha dejado su huella. Por ejemplo, su verosímil interpretación de quién fuera Juan de Abreu Galindo, las virtudes como periodista y orador del gran historiador de Canarias José Viera y Clavijo, amén de la «Relación de méritos de José María Zuaznavar, fiscal que fuera de la Audiencia de Canarias y consumado teórico sobre el foralismo de Navarra. O las vicisitudes del regreso, tras el exilio, del prestigioso paleógrafo y académico Agustín Millares Carlo, insigne grancanario. Tampoco olvida la genealogía de multitud de los personajes a los que hace referencia a lo largo de sus investigaciones.

Aún podríamos señalar en esta línea las necrologías de Antonio Ballesteros y Beretta, Antonio de la Torre y del Cerro y Jesús Pabón y Suárez de Urbina o Miguel Lasso de la Vega, así como respuestas a tomas de posesión en la Academia de la Historia¹ o prólogos a obras de prestigiosos historiadores². Asimismo podríamos añadir en las numerosas reseñas bibliográficas que aparecen en distintas publicaciones, como por ejemplo, las veintiuna aparecidas en *Hispania* (C.S.I.C) a lo largo de los años

Rumeu de Armas, Catedrático de Instituto, de Historia General de España y, por largo tiempo, de Historia Moderna, además de su tarea en buscar saberes sobre la modernidad, a la que dedica su principal esfuerzo, no por ello prescinde de áreas como la Historia Contemporánea o la del Arte. Si hacemos referencia a la contemporaneidad, presentó en la Facultad de Derecho para su doctorado, *Historia de la censura gubernativa en España*, publicada por Aguilar. Se interesó por temas como

¹ Antonio Domínguez Ortiz, Vicente Palacio Atard y Eloy Benito Ruano.

² Juan Mercader Ribas, Dolores Gómez Molleda, Ricardo Magdaleno, Francisco Morales Padrón, José Pinto de la Rosa, Néstor Álamo, Buenaventura Bonet Reverón o José López Llespes.

la prensa antiliberal o la Constitución de 1876, así como «Concepto de España bajo el signo del liberalismo doctrinario» que apareció en el libro por él dirigido *España como nación*, editado por la Academia de la Historia o «Tres momentos estelares de Madrid» en *Ingeniería del agua en España en el siglo XIX*, ambos en 2002.

Pero siempre inconforme con las tareas emprendidas, también se aproxima a la Cultura y el Arte. Por lo que toca a la primera, destacaría *Arte e historia*, ensayo del 2004. En 1973 publica «Alfonso de Ulloa introductor de la cultura española en Italia», sin olvidar un ensayo dedicado al patrimonio de las Islas Canarias.

En cuanto a la Literatura, las atractivas cartas amorosas de ese buen escritor y aventurero contestatario, el Vizconde del Buen Paso a Leonor, su novia. Al no aceptar éste el matrimonio, le costó un encierro en el castillo de Paso Alto, del cual se evadió. También la entrañable correspondencia entre Leandro Fernández de Moratín y Agustín de Betancourt o los problemas entre el Duque de Ribas y la censura sobre la oda de «Elogio a Fernando VII».

Quizá don Antonio fuera más prolífico por lo que a la Historia del Arte se refiere. Llama la atención un largo artículo científico sobre «La escultura funeraria de los obispos de Canarias» (1986). La atribución de la construcción, no de la planta, del hermoso templo de Nuestra Señora de la Concepción en la Orotava, por los maestros constructores Patricio García y Miguel García Chávez, así como los dedicados al remate de la construcción de la Catedral de Las Palmas, y a Diego Nicolás Eduardo, el arquitecto de estas obras. Tampoco dejó de la mano la Pintura, como prueba *La vida y obra de Luis de La Cruz*, (1997), pintor de la Cámara Real y aún en tempranísima fecha de 1935 »el Duque de Rivas, pintor«.

* * *

De cuanto vengo manifestando, la primera deducción es que el profesor Rumeu cumplió en exceso y con alta calidad las dos misiones que Ortega y Gasset exigía para la institución univer-

sitaria, y por tanto para sus maestros. Pues expandió ambos en alto grado. Y no sólo por lo que podríamos denominar el mundo científico universitario, sino para otros muchos sectores sociales, de lo que he sido testigo casi permanentemente.

Especialmente si traemos a cuento las horas de trabajo que dedicó a los demás. Además de conferenciante, a lo que ya hice referencia, fue prolongadamente miembro y director del Instituto Jerónimo Zurita, Consejero del Patronato Menéndez Pelayo y del de José María Quadrado; Director de la Escuela de Historia Moderna. Entre los servicios prestados al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Para el que dirigió la revista *Hispania*, revista de estudios históricos, así como los *Cuadernos de Historia*. Anexos de *Hispania*.

Fue elegido miembro de la Real Academia de la Historia en 1968 pronunciando su discurso de toma de posesión el 22 de noviembre de 1970. Su trabajo en la misma fue excelente, alcanzando su dirección entre 1985 y 1992 y 1995 y 1998. Aunque no sea yo el indicado para hacer una valoración de su tarea me reduciré solo a subrayar el haber sacado a la Academia de la deuda que había sido contratada, recordar que si no logró alcanzar el Decanato de la misma, sí fue el que asistiera a más sesiones. Finalmente, demostró su profundo conocimiento de todos los tesoros y aspectos que encierra la misma al publicar en el 2002 *La Real Academia de la Historia* en una edición cuidadosamente redactada e ilustrada. En fin, un libro modélico en su género. Como académico lo fue de las de México, Argentina, Perú, Colombia, Chile, perteneció al Patronato del Instituto de España, del que fue su Secretario perpetuo, puesto en que dejó una serie de *Memorias anuales de las actividades de las Academias*.

Pues bien, todavía don Antonio ejerció una tarea impagable para los canarios. En el año 1954 al ser fundada la *Casa de Colón* en Las Palmas de Gran Canaria, y siendo él miembro de su Patronato, sugirió la publicación de una revista, el *Anuario de Estudios Atlánticos*. Estudios Atlánticos y no canarios, insulares, etc., sino atlánticos. Demostraba así lo que había aprendido con las *Piraterías*, o sea, el atlantismo de las Islas o el papel que jugaron en el Océano. Además, entendidas no sólo desde

una perspectiva histórica sino que abarcara todas las disciplinas que permitieran aclarar los signos de identidad del Archipiélago.

Se tomó tan a pecho su realización que incluso diseñó el logotipo con una filactelia significativa del contenido del *Anuario*, que reza: *Fortunae Insulae Orbis Pons*. Proyectó el enmagnetado, diseñó la estructura, con tanta flexibilidad y acierto, que el *Anuario* hasta la fecha de hoy, a pesar del tiempo y los diversos modos, ha permanecido inmune. Además fue su director los primeros cincuenta y dos años en los que seleccionó colaboraciones y hasta actuó de corrector de pruebas de los trabajos que gestionaba o le llegaban, lo que explica su pulcritud textual. Añádase que desde entonces encontró a una fiel y entusiasta colaboradora en la imprenta *Taravilla*. Otro mérito del mismo es su apertura, no sólo hacia el exterior, sino al interés de todas y cada una de sus Islas.

El *Anuario* está abierto al público en general y puede, con facilidad, ser consultado, pues no sólo pertenece a centros como *LATINDEX* e *ISOC* (CINDOC, C.S.I.C.), sino que puede consultarse, vía internet, en *Memoria Digital de Canarias* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pues en la misma figura el contenido de todas las colaboraciones. Es más, adquiriendo el *Índice Analítico de Autores y Materias* (2006) en el que se inserta un Cd-Room que tiene el contenido íntegro de los cincuenta y dos primeros números. Hasta el presente número, ha contado con trescientos noventa colaboradores de los ochocientos veintitrés artículos a lo largo de treinta y tres mil diecisiete páginas de textos científicos referentes a Ciencias Humanas, Sociales, Científicas y de la Naturaleza. Tarea, la de su Director, que ha conseguido superar a cuantas publicaciones, de este tipo, se producen en las Islas. Tiene prestigio exterior y ha sido premiada por el Gobierno de Canarias, como reconocimiento, al concederle la *Medalla de Oro de Canarias* en el 2002. Tanto fue el esfuerzo y amor por su *Anuario* que en ella fue no sólo el autor más prolífico e incluso algún artículo suyo vio la luz con seudónimo y en los últimos números, a pesar de sus dificultades oculares, aparecen, en cada uno de ellos, dos artículos, incluso en el 52, que no pudo contemplar y en 53, que incluimos otros dos póstumos.

Aunque el Gobierno de Canarias diera su *Medalla de Oro* al *Anuario*, en ella tenemos un reconocimiento a su labor personal en el mismo. El Cabildo de Gran Canaria, ya hace años, le concedió personalmente el *Can de Plata*, que era el máximo reconocimiento de la Institución insular.

* * *

Sin embargo, incluso hay que reconocer que Rumeu hizo y logró más por los isleños en tareas al margen de su profesión. Siendo designado Procurador en Cortes, en representación de las Reales Academias, tengo noticias que como Procurador realizó varias y complicadas sugerencias políticas en beneficio de Canarias. Al menos recuerdo una imborrable. Como quiera que bajo el régimen franquista fueron rebajadas e incluso canceladas las franquicias que venían disfrutando desde 1842 con el puertofranquismo, lo que originaba graves dificultades; para tratar de obviarlas en ciertos aspectos se sugirió, desde Canarias, la Ley del Régimen Económico y Fiscal (REF) en 1967. No fue fácil que llegara a las Cortes, pero por fin en 1972 alcanzó a ser allí discutida.

El contenido de la misma tampoco era sencillo. Un porcentaje no minoritario de los procuradores, pocos conocían de Canarias y menos de sus necesidades. Sin embargo, el 7 de junio se debatió en las Cortes. Aunque el ponente don José Garcías Hernández, y no el ministro del ramo, como era costumbre, hizo un bien estructurado discurso arrancando la franquicia del Real Decreto de 1982 en el que se concedía los Puertos Francos.

Don Antonio Rumeu, en el turno de su intervención, con sus dotes como orador y claridad expositiva, explicó el proceso de las franquicias, que a las Islas fueron otorgadas por los Reyes Católicos, así como las vicisitudes de las mismas a lo largo de los siglos. Resultaron indispensables, en función de la atlanticidad del Archipiélago, muy positivas para su desarrollo durante largos periodos, sin que faltaran otros pocos restrictivos o, incluso, de suspensión de los mismos con las consiguiente consecuencias negativas. Tanto que la del siglo XIX fue tan grave que generó la Ley de Puertos Francos. Resultado: su intervención fue uno

de los factores decisivos para que la Ley de REF fuera aprobada por unanimidad. Ley con ventajas tales que todavía subsisten y que el Gobierno se ve obligado a discutirla con la Unión Europea cada vez que se cumple el plazo de renovación.

A la vista de cuanto llevamos impreso, todo homenaje que se rinda a don Antonio Rumeu de Armas nunca será el merecido por los servicios prestados con tanto éxito a lo largo de tanto tiempo.

* * *

A lo ya mencionado hay que añadir que ya en fecha tan temprana, recibió en 1931 los *Premios Maura* y el de la Universidad de San Fernando de La Laguna. En 1940 el Premio Extraordinario del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. El *Premio Marbá* en 1942 y al siguiente, el de *Las Letras* de Barcelona. Dos años más tarde, por el primer tomo de las *Piraterías* el «Premio al Mejor Libro Impreso». También el Consejo Superior de Investigaciones Científicas lo laureó por esta obra con el prestigioso Premio *Antonio Nebrija*. En 1951 recibió el Nacional de Literatura por su *Africa Atlántica* y aún recuerdo el del diario *El Día* de Santa Cruz de Tenerife, que él entregó para instituir el anual que sigue premian-do al mejor artículo del periódico con el título de *Premio Rumeu de Armas*.

Junto a los premios, las condecoraciones como la Gran Cruz del Mérito de Alfonso X «El Sabio», las Medallas de Oro de la Universidad de Barcelona y de la Complutense, el citado Can de Plata del Cabildo Insular de Gran Canaria, es Hijo Predilecto de Santa Cruz de Tenerife y lleva su nombre una plaza de Las Palmas de Gran Canaria y una calle de la ciudad de Telde. Aún tendríamos que añadir que, al menos, es Doctor *Honoris Causa* por las Universidades Politécnica de Madrid, de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria.

* * *

En resumen, he aquí sintéticamente expuesto mi recuerdo de mi maestro don Antonio Rumeu de Armas. Trabajador infatiga-

ble dotado de una sobresaliente inteligencia con dotes de excelente orador y propietario de una pluma bien cortada.

Aún preservaba tiempo para sus obligaciones familiares. Y aunque era poco amigo a sacar en la conversación el tema familiar, su bienhacer se prueba con el alto nivel alcanzado por todos y cada uno de los miembros de su prole. La familia, pero también las relaciones sociales, que podríamos calificar de meticulosas. Le gustaba el cine y el teatro, también la lectura, aún de aquello que no tenía nada que ver con la Historia. Todas estas virtudes, acompañadas por un buen físico, pulcritud en el vestir, simpatía, preocupación por sus amigos y situación de instituciones por las que sentía algún interés. Excelente conversador, de trato correcto, con amabilidad, pero en todo momento, manteniendo la imprescindible distancia. Hacedor de una obra bien hecha. Esto le dotaba de un lucido espíritu crítico, sin que le faltara el sentido del humor. Éste era y es para mí el retrato de Antonio Rumeu de Armas. Cristiano él y cristiano yo, sólo me queda desearle un descanso en paz en la Casa del Padre.